REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88.142.074

LLANEZ DURAN

APELLIDOS

IGNACIO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-1968**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-FEB-1987 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2506100-00130660-M-0088142074-20081122 **0006704652A 1** 7380016227

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 88142074

APELLIDOS Y NOMBRES

LLANEZ DURAN

IGNACIO ALBERTO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
1998	2008	2018

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 16 JUL 2013

CDTE. DE DISTRITO

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

OFICIAL DEL EJERCITO

03307220

EJ DOY 565

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN identificado con Cédula de Ciudadanía No. 88142074, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	IGNACIO
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	LLANEZ
Segundo Apellido:	DURAN
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	88142074
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Marzo de 2026, a las 11:39:18 AM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LLANEZ	DURAN	IGNACIO ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 88142074

GENERO: F () M (X) NB ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 88142074 D.M. 37

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 05 MES 03 AÑO 1968

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO: OCAÑA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 11 24 45

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO: OCAÑA

TELÉFONO: 5693412 EMAIL: ignaciollanezduran@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1989
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA CLINICA	11	2024	218760
PREGRADO	10	X		PSICOLOGO	06	2000	218760
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06	1996	218760

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAÑA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	06	*Año*	2005	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 9671 /2015 PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE OPERACION FAMILIA Y						*DIRECCIÓN* CALLE 7 null null CALLLE 7 # 23-63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OCAÑA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAÑA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5636300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 9671 /2015 PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 10 42 PARQUE PRINCIPAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OCAÑA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAÑA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5636300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DESARROLLO HUMANO						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 10 42 PALACIO MUNICIPAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OCAÑA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAÑA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5636300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ASISTENTE	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 10 42					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO - CORPRODINCO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* ÁBREGO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5727239	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL EN PSICOLOGI	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR COMUNI						*DIRECCIÓN* CALLE 14 1 81 BARRIO LA PLAYA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO CORPRODINCO			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAÑA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5710379	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROF. ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMU						*DIRECCIÓN* CALLE 14 1 81 CALLE 14 # 1-81					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAÑA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5710379	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROF. ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMU						*DIRECCIÓN* CALLE 14 1 81 CALLE 14 # 1-81					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAÑA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5710379	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	07	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE EDUCATIVO PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR COMUNI						*DIRECCIÓN* CALLE 14 1 81 BARRIO LA PLAYA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* EL TARRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5968921	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROF. ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y						*DIRECCIÓN* CALLE 2 1 66 CALLE 2 # 1-66					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAÑA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5710379	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	05	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROF. ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y						*DIRECCIÓN* CALLE 14 1 81 CALLE 14 # 1-81					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACADEMIA HISTORIA OCAÑA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAÑA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5623500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2006	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CCOORDINADOR GENERAL	*DEPENDENCIA* COORDINADOR						*DIRECCIÓN*					

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	20	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES.

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ocaña 14 Marzo 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacional "José Eusebio Caro"

OCAÑA · NORTE DE SANTANDER

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones Nros. 1179 del 30 de Octubre de 1943, y 23500 del 30 de Diciembre de 1988

CONFIERE A

Ignacio Alberto Llánez Durán

Identificado (a) con C.C. No. 88.142.074 Expedida en Ocaña

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Mag. HACIP NUMA HERNANDEZ

Secretaria

ARY OSORIO ALVAREZ

Ocaña, 3 de Diciembre de 1990

Anotado al folio 164 Libro de Registro No. 2

Por la Secretaría de Educación,

Dado en Cúcuta, a 4 de Diciembre de 1990

otro producto FARE

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN

Cédula de Ciudadanía N°. 88142074 de Ocaña

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

PSICÓLOGO

Dado en Bogotá D.C., el día 26 de Septiembre de 2020

Rector

Vicerrector

Secretaria General

Acta de Grado N° 4768
Fecha 26 de Septiembre de 2020
Registro de Diploma 107414
Libro 23, Folio 28

Registro SNIES 3574

Código de Seguridad: 230AA-000139

Código Signo de Verificación: [illegible]

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN

Cédula de ciudadanía No. 88142074

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Psicología Clínica

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia

el día 8 del mes de Marzo del año 2025

El Rector

El Decano(a)

El Secretario(a) General

Diploma registrado con el No. 000499404-1 en la ciudad de Bucaramanga.
el día 8 de Marzo de 2025

Xertify Código: EF200504A002 Verificar

Powered by CamScanner

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4769

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 26 de Septiembre de 2020 en la ciudad de Ocaña y presidida por el Doctor Luis Alfonso Casadiego González, Director del CENTRO OCAÑA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO

REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 88142074 de Ocaña, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA: LA IMAGEN Y LA NARRATIVA COMO HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA –MUNICIPIOS OCAÑA NORTE DE SANTANDER, MORALES SUR DE BOLÍVAR, LA PLAYA DE BELÉN.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de Septiembre de 2020.

Anotado en el libro de actas No. 14
Registro de Diploma 107414, Libro 23, Folio 28

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: CcPWN7u7dNwD2T1C

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

"Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en http://sig.unad.edu.co"

Universidad Nacional Abierta y a Distancia	**FORMATO ACTA DE SUSTENTACIÓN Y CALIFICACIÓN OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO**	**CÓDIGO:** F-7-9-8
		VERSIÓN: 2-16-12-2019
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: OPCIONES TRABAJO DE GRADO	**PÁGINAS:** Página 1 de 1

UNAD © 2019

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

El día jueves, 30 de abril de 2020, se reunieron las personas que se relacionan a continuación:

Cargo	NOMBRE	IDENTIFICACION
Director/Asesor	Boris Yovany Delgado Hernández	98135316
Jurado 1	Gloria Esperanza Castellanos	30328234
Jurado 2 /Coevaluador 1		
Coevaluador 2		

Para escuchar la sustentación del trabajo de grado presentado por el estudiante:

Identificación	88142074	Nombre	IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN
Programa	PSICOLOGÍA	Centro	OCAÑA

Título del trabajo de grado:

La imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia –Municipios Ocaña Norte de Santander, Morales Sur de Bolívar, La Playa de Belén

La reunión con el estudiante se realizó de forma:

Virtual, mediante la herramienta:	Skype

Realizada la sustentación, se emite la nota de la opción de trabajo de grado así:

Opción de grado: Diplomado de profundización Acompañamiento psicosocial en escenarios de violencia	**Porcentaje**	**Nota**
Documento o producto final	75%	3.8
Sustentación	25%	4.6
Calificación definitiva	4.0	

Otra opción de grado: No aplica	**Porcentaje**	**Nota**
Documento o producto final/desempeño en la empresa (pasantía)/Obra de creación artística	50%	No aplica
Sustentación	25%	No aplica
Cumplimiento del plan de trabajo (proyecto de investigación) /calificación de informe final (pasantía)/ Documento proceso de Obra de creación artística.	25%	No aplica
Calificación definitiva	No aplica	

Enlace o Handle del repositorio institucional donde se encuentra publicado el documento final y el RAE:	
http://hdl.handle.net/10596/33899	
Reconocimiento del trabajo de grado:	No aplica

Para constancia se firma:



Director/asesor de la opción de grado

IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN

CPD
Corprodinco

CETIFICADO N° CO-SC-CER189966

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO "CORPRODINCO"

NIT. 804.003.003-2

CERTIFICA QUE:

CTH -ICBF/13

El (a) Señor (a) **IGNACIO ALBERTO LLANES DURAN** identificada con cedula de ciudadanía número 88.142.074 expedida en Ocaña, labora para esta empresa, desde el(os) Veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2013 con contrato de prestación de servicios, hasta el 31 de diciembre de 2013, en el cargo de AGENTE EDUCATIVO dentro del Contrato de Aporte No. 283 Celebrado entre INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y CORPRODINCO, con unos honorarios mensuales de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.500.000,oo).

Dada en San José de Cúcuta, a los siete (07) días del mes de Enero del dos mil catorce (2.014).

MARIA ESTELA CONTRERAS ANTOLINEZ
Representante Legal

Principal Cúcuta
Calle 14 # 1-81 Br. La Playa
Tel. 5723422- 5710379

Sede Pescadero
Calle 6N # 5-20
Tel. 5782402

Sucursal Bucaramanga
Calle 21 # 29-43 Br. San Alonso
Tel. 6323619

Sucursal Barrancabermeja
Calle 53 # 17-51 Br. Uribe Uribe
Tel. 6113838

www.corprodinco.org – coordinación@corprodinco.org – corprodinco@gmail.com

LA SUSCRITA AUXILIAR DE TALENTO HUMANO
DE LA CORPORACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO "CORPRODINCO"
NIT. 804.003.003-2

CCU-010-600

HACE CONSTAR QUE:

IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN, identificado con la cedula de ciudadanía N. **88142074**, de **OCAÑA**, estuvo vinculado(a) a la entidad, a través de **PRESTACION DE SERVICIOS**, desde el día **siete (07) del mes de Junio de 2016**, hasta el día **quince (15) del mes de Diciembre de 2016**, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO,** desarrollando las siguientes funciones:

- Identificar, buscar y vincular a las 70 familias asiganadas del territorio focalizado a través de visitas domiciliarias o sesiones comunitarias.
- Diligenciar la Ficha de Caracterización Socio – Familiar respecto de cada familia vinculada que le haya sido asignada.
- Detectar, entre las familias asignadas, aquellas con mayor riesgo (candidatas a apoyo terapéutico) y presentar sus casos ante el equipo asesor.
- Realizar acciones de direccionamiento y/o acompañamiento a las familias asignadas para iniciar rutas de atención.
- Elaborar y apoyar el desarrollo del Plan de Vida Familiar junto con cada familia asignada. Implementar con las familias los encuentros grupales conforme al Plan de Formación y el Plan de Nivelación definidos.
- Participar activamente en las estrategias de gestión del conocimiento para asegurar la calidad y la mejora continua en la intervención con las familias.
- Desarrollar y Entregar los insumos técnicos que de acuerdo al objetivo general de la Modalidad se establezcan para la atención psicosocial, de facilitación y enrutamiento familiar (Perfil de Vulnerabilidad – Generatividad, Genogramas, Descripción Cualitativa de los Casos, Estudios de Caso, Casos de éxitos, Casos de enrutamiento, etc.) de cada una de sus 70 familias participantes adscritas a la Modalidad Familias con Bienestar y/o las indicaciones que de el Asesor Psicosocial y/o Asesor Pedagógico y/o Metodológico y/o Gestor de la Información.
- Asistir a las Capacitaciones y vivencias, con carácter obligatorio, de los Módulos de Trabajo de la Modalidad Familias con Bienestar. Así como, asistir a los respectivos Grupos de Estudios de Caso y a los Grupo-Estudio que se desarrollen durante la ejecución de la Modalidad.
- Diligenciar los formatos de asistencia a los Encuentros Vivenciales, nivelación y acción de facilitación, en los parámetros que la Modalidad Familias con Bienestar y la coordinación del proyecto establezca para tal fin.
- Diligenciar los formatos de Registros Inicial, Linea Inicial, Linea Final y F2 con las 70 Familias participantes según los parámetros que la Modalidad Familias con Bienestar y la coordinación del proyecto establezca para tal fin.

La presente constancia se expide a los diez (10) días del mes de Enero de 2017.

ANDREA ESMERALDA SOTO MARTINEZ
Auxiliar de Talento Humano.
Elaborado por. Esmeralda Soto.

Corprodinco

EL SUSCRITO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO
DE LA CORPORACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO "CORPRODINCO"
NIT. 804.003.003-2

CERTIFICADO N° CO-SC-CER169966

CCU-E12-307-17

HACE CONSTAR QUE:

IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN, identificado con la cedula de ciudadanía N. **88142074**, de **OCAÑA,** se encontraba vinculado(a) a la entidad, a través de **CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS**, con fecha de inicio: veinte (20) días del mes de abril de 2017 y fecha de terminación: quince (15) días del mes de diciembre de 2017; desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO,** en el programa **FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ**; Operado en convenio con el ICBF, desarrollando las siguientes funciones:

1. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio focalizado a través de visitas domiciliarias o sesiones comunitarias.
2. Diligenciar respecto de cada familia vinculada que le haya sido asignada la Ficha de Caracterización Socio – Familiar, el perfil de Vulnerabilidad - Generatividad, el mapa de pertenencia actual y potencial y el Genograma.
3. Realizar acciones de direccionamiento y/o acompañamiento a las familias asignadas para iniciar rutas de atención.
4. Elaborar y apoyar el desarrollo del Plan de Vida Familiar junto con cada familia asignada.
5. Implementar con las familias los encuentros grupales conforme al Plan de Formación y el Plan de Nivelación definidos.
6. Realizar intervenciones de facilitación en domicilio a las familias asignadas.
7. Realizar acciones para la activación de rutas y fortalecimiento de redes de las familias asignadas.
8. Participar activamente en las estrategias de gestión del conocimiento para asegurar la calidad y la mejora continua en la intervención con las familias.
9. Consolidar un mapeo de oferta privada, pública y comunitaria en el territorio asignado.
10. Aplicar la propuesta pedagógica y psicosocial presentada para la Modalidad, con sus diferentes esquemas, formatos, rutas, guías y metodología.
11. Asistir a las diferentes capacitaciones e inducción programadas.
12. Brindar información relevante, en materia de focalización
13. Trabajar en equipo con su respectiva Unidad de Tejido Familiar.
14. Remitir, según ruta de atención, casos identificados con vulneración de derechos.
15. Participar activamente y convocar a las familias asignadas al evento de cierre de la Modalidad.
16. Participar en los grupos de estudio y de casos, cuando sea convocado.

La presente constancia se expide a los doce (12) días del mes de Enero de 2018.

MARIA ESTELA CONTRERAS ANTOLINEZ
Representante Legal
Elaborado por: Dayana Restrepo.
Revisado por: Pedro Andrés Herrera Parra.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14954916446

(415)7707212489984(8020) 000001495491644 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 1 4 2 0 7 4	4	Impuestos de Cúcuta	7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 8 1 4 2 0 7 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LLANEZ	DURAN	IGNACIO	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

41. Dirección principal
CL 11 24 45

42. Correo electrónico ignaciollanezduran@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 4 6 5 5 9	3 1 6 8 7 0 3 9 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 1 1 0 2 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-10-09 / 08:59:47AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LLANEZ DURAN IGNACIO ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN identificado(a) con CC 88142074 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2026

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **DR PROSALUD IPS SAS**

Categoría: **SISBEN_1**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 17 días del mes 3 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **88142074,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de marzo de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ocaña, 16 de marzo 2026

GERENTE
ELMER TAMAYO JAIME
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
E.S.D.

Cordial Saludo:

Respondiendo la oportunidad de presentar ante la ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES la propuesta técnica – económica, con el ánimo de brindar apoyo al área administrativa y de gestión de dicha institución para el cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 212 de 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, con relación al programa Equipos Básicos en Salud en la zona diferencial del municipio de Teorama, me permito presentar las siguientes consideraciones:

Soy Ignacio Alberto Llanez Duran, he prestado mis servicios profesionales entre otras a las siguientes empresas:

1. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

El objetivo fundamental de la presente propuesta es como Psicólogo, brindar apoyo y proveer en cualquier ámbito a los pacientes y familias la atención más integral de salud posible, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución N° 212 de 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. El propósito es realizar un acompañamiento integral desde la planeación para las adquisiciones de bienes y servicios, que permita el cumplimiento de dichos lineamientos.

2. METODOLOGIA PARA DESARROLLAR EL PROCESO

Las actividades propuestas podrán tener la siguiente metodología: De manera presencial y virtual con asistencia requerida, así como vía telefónica o correo electrónico, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales a suscribir

3. INVERSIÓN EN LA ASESORIA

El monto de la inversión para el desarrollo de la presente propuesta técnico – administrativa de **CONTRATO por prestación de servicios, por un valor total de doce millones seiscientos mil pesos ($12.600.000), con pagos de seis millones trecientos mil pesos ($6.300.000)** mensuales por los conceptos económicos que incluye impuestos y contempla los servicios personales indirectos y los gastos generales en que incurrirá el asesor para su ejecución.

4. FORMA DE PAGO

Se pagará de manera mensualizada según la ejecución del contrato.

5. VIGENCIA

La vigencia de la presente propuesta, con todas sus condiciones técnicas y económicas, se extiende por dos (2) meses calendario, contados a partir de la fecha de presentación formal de la misma a la entidad.

Atentamente,

C.C. 88.142.074 Ocaña
CEL: 3168703958

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292915479

PIB
09:03:53

Bogotá DC, 14 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88142074:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de marzo de 2026, a las 09:08:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	88142074
Código de Verificación	88142074260314090801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:10:24 AM horas del 14/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **88142074**
Apellidos y Nombres: **LLANEZ DURAN IGNACIO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/03/2026 05:57:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **88142074** y Nombre: **IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136487387** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:24:15 horas del 14/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **88142074,** Apellidos y Nombres **LLANEZ DURAN IGNACIO ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**, con NIT **890501438-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 88142074 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/03/2026 09:26 AM

Código Verificación: **PECS19LUBG**

Válida hasta: **12/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN**, con documento de identificación N° **88142074**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 14 de marzo de 2026.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

XAyPhAGOaxLpuc6L+tQ9
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú

Iniciar Sesión Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

88142074

Primer Nombre

IGNACIO

Primer Apellido

LLANEZ

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

8979

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-03-14→9:44:26 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	I
CC	88142074	IGNACIO	ALBERTO	LLANEZ	DURAN	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN identificado(a) con CC 88142074 registra La siguiente información:

2026-03-14→9:44:26 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2021-02-11	20462	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban

vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLPSIC

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

No. 218760

Fecha de expedición: 19/10/2020

IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN

C.C. 88142074

Ley 1090 2006

Powered by CamScanner

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

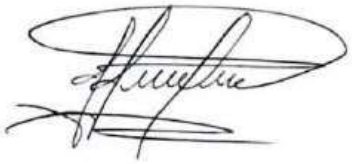
Que **IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **88142074** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 218760 expedida el 19/10/20, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 14 de marzo de 2026.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

Wp5flzoQ9Qk7aU7s5j2W
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

Certificación
Bancaria

Sábado, 14 de marzo de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN** identificado(a) con CC. **88142074** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	318-000260-35	2019/05/17	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Area de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO: PR-GDE-GE-002-F001
	PROCESO GESTIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 01
	Formato de Declaración de Conocimiento y Compromiso	PÁGINA: 1 de 1

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Día 16 Mes 3 Año 2026

YO Ignacio Alberto Llanez Durán identificado con Documento CC X CE__ OTRO__
número 88 142 074

Contratista	X	Empleado		Proveedor		Agremiado		¿Otro, cuál?	

Marque con X

Obrando en calidad de potencial Contraparte con la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares manifiesto que, fue puesto a mi disposición el programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE de la E.S.E, como consecuencia de lo anterior, declaro que conozco su contenido, acepto y garantizo que cumpliré las obligaciones y deberes que éste impone.

Así mismo me comprometo a no dar, ofrecer, prometer o recibir; de manera directa o indirecta:

- sumas de dinero,
- cualquier objeto de valor pecuniario u
- otro beneficio o utilidad, a cambio de que él (ella) realice,
- omita, o retarde, cualquier acto relacionado con el ejercicio de mis funciones.

Firma: _____

Nombre Completo: Ignacio Alberto Llanez Durán

Documento de Identidad: 88 142.074

	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:	FOR-GF-001-012
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FECHA EMISIÓN:	21/12/2022
	Formulario único de conocimiento SARLAFT	VERSIÓN:	1
		PÁGINA:	1 de 1

La ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares en calidad de vigilado de acuerdo con la Circular Externa No. 20211700000005-5 del 2021, es responsable de implementar un Sistema de Gestión de Riesgos de Lavado Activos Financiación del Terrorismo, Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFT/PADM, por lo tanto la información que usted proporcione en el presente formulario, es muy importante y va en coherencia con la normativa aplicable en esta materia.

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de Diligenciamiento			Tipo de Cliente o Contratista									
DIA	MES	AÑO	Empleado		Proveedor de Bienes y Servicios		EAPB		Otro	X		
16	3	26	Departamento				Ciudad					
Tipo de Solicitud												
Vinculación	X		Norte de Santander				Ocaña					
Actualización												

2. PERSONA NATURAL

Nombres y Apellidos				Ignacio Alberto Lopez Duran									
Tipo de Identificación				C.C	X	C.E		T.I		Otro		No.	88142.074
Fecha de Nacimiento	DIA	3	MES	3	AÑO	1968	Lugar de Nacimiento						Ocaña
Dirección de Residencia				calle 11 # 24-45						Teléfono (s)			316 870 3958
Profesión, ocupación u oficio				Asesor									
Ingresos Mensuales				-0-						Egresos mensuales			1'000.000
Activos (pesos)										Pasivos (pesos)			-0-
Patrimonio (pesos)				31000.000						Otros ingresos (pesos)			
Concepto otros Ingresos													
Correo Electrónico				Ignaciollopezduran@gmail.com									

3. PERSONA JURIDICA

Nombre o Razón Social										NIT				DV
Tipo de empresa			Publica		Privada		Mixta		Otra		Sector de la economía			CIIU
Tipo de Contribuyente			Responsable de IVA			No responsable de IVA				Gran Contribuyente		Otro		
Fecha de Constitución en Cama de Comercio			DIA		MES		AÑO		Correo Electrónico					
Oficina Principal	Dirección								Municipio				Teléfono	
Representante legal	Nombres y Apellidos													
C.C	C.E	T.I	Otro	No.				Fecha de Nacimiento		DIA	Mes	Año		
Dirección									Teléfono					

Identificación de los accionistas que tengan participación directa o indirectamente más de 5% del capital social, aporte o participación

ID	Número ID	Nombres y Apellidos	¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?	¿Por su actividad o cargo ejerce algún grado de poder público?	¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público?	¿Está obligado a declaración tributaria en otro país(es) cuales?

Ingresos Mensuales		Egresos mensuales	
Activos (pesos)		Pasivos (pesos)	
Patrimonio (pesos)		Otros ingresos (pesos)	
Concepto otros Ingresos			

4. PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE PEP

¿Por su cargo maneja recursos públicos?	SI		NO		Indique		
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general?	SI		NO		Indique		
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?	SI		NO		Indique		
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	SI		NO		Indique		
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?	SI		NO		Indique		

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

Realiza negocios en moneda extrajera				Tipo de Transacciones											
SI		NO		Importaciones		Exportaciones		Inversiones		Prestamos		Pago de Servicios		Transferencias	

Otros Cual :

6. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS SARLAFT

De manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo las siguientes declaraciones a la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares.

1. Tanto mis actividades, mi profesión u oficio son lícitas, las ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas, en las contempladas en Código Penal Colombiano.
2. La información suministrada en este documento es veraz, verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.
3. Los recursos que se debiten del desarrollo de este contrato no se destinaran a financiación de terrorismo.
4. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio)

Origen: No Recibo Ingresos

7. TRATATAMIENTOS DATOS PERSONALES

Con la suscripción de este documento autorizo a la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares a:

1. Revelar mi información personal y de mis negocios, en caso de ser requerida por una autoridad competente en Colombia.
2. Ser consultado en las bases de datos que permitan prevenir el lavado de activos y financiación del terrorismo.

La E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares podrá terminar de manera unilateral e inmediata el presente contrato, cuando el cliente, sus socios o sus acciones u/o administradores llegarán a:

1. Estar vinculados por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, financiación del terrorismo, lavado de activos, testaferros, tráfico de estupefacientes o delitos en contra del origen constitucional.
2. Ser incluidos en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera.
3. Ser condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con el delito de lavado de activos y financiación del terrorismo descritos en el Código Penal Colombiano.

8. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta, en todas sus partes.

Firma

Huella

9. CAMPO EXCLUSIVO PARA LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Fecha de Verificación					
DIA	MES	AÑO	Nombre de Quien Verifica:	Adriana	Cargo de Quien Verifica: Profesional Ext.
16	03	2026			
Observaciones				Firma de Quien Verifica:	

Ocaña, 16 de MARZO de 2026

ASUNTO: Declaración Juramentada de Inhabilidades, Incompatibilidades y Procesos Alimentarios.

Yo, IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los Decretos 2400 de 1968, 1083 de 2015, Ley 4ª de 1992, el Código Disciplinario vigente y las demás disposiciones vigentes.
b) Que no tengo conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo y cumpliré con las obligaciones de familia, en cumplimiento al Art. 6° de la ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para la suscripción del contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Cordialmente,

IGNACIO ALBERTO LLANEZ DURAN
C.C 88142074 OCAÑAQ

Powered by CamScanner